



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
27 de febrero de 2017
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 17 de la lista preliminar*
**Las tecnologías de la información y las
comunicaciones para el desarrollo**

Consejo Económico y Social
Período de sesiones de 2017
28 de julio de 2016 a 27 de julio de 2017
Tema 18 b) del programa provisional**
**Cuestiones económicas y ambientales:
Ciencia y tecnología para el desarrollo**

Progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a nivel regional e internacional

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a la petición formulada por el Consejo Económico y Social, en su resolución 2006/46, de que el Secretario General de las Naciones Unidas informara a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). En él se destacan las principales actividades realizadas en 2016 por las partes interesadas para aplicar los resultados de la CMSI. Ha sido preparado por la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre la base de la información facilitada por entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y partes interesadas.

* A/72/50.

** E/2017/100.



Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 2006/46 del Consejo Económico y Social. En él se incluye la información proporcionada por 28 entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y partes interesadas¹ en respuesta a una carta del Secretario General de la UNCTAD en la que pidió contribuciones sobre las tendencias, los logros y los obstáculos con respecto a la aplicación de los resultados de la CMSI. En el informe se resumen las principales novedades y actividades que han tenido lugar en 2016. Puede encontrarse más información sobre la aplicación de los resultados de la CMSI en 2016 en el documento E/CN.16/2017/CRP.2.

I. Principales tendencias

A. Aumento considerable, pero desigual, del acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y su utilización

2. El acceso a los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) siguió aumentando considerablemente en 2016. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) calcula que el número de abonados a servicios de telefonía móvil en todo el mundo alcanzó los 7.370 millones, casi la mitad de los cuales están abonados a servicios de banda ancha, y se estima que más del 60% de la población mundial tiene al menos un abono a servicios de telefonía móvil. La UIT calcula que el 47% de la población mundial utilizó Internet al menos una vez en un trimestre de 2016, y que el 52% de los hogares de todo el mundo tenía acceso a Internet².

3. No obstante, estas cifras mundiales ocultan la persistencia de importantes brechas digitales en el acceso a las TIC y su utilización. Las estimaciones de la UIT correspondientes a 2016 muestran que en los países desarrollados había 90 abonados a servicios de banda ancha móvil por cada 100 personas, en comparación con 41 en los países en desarrollo y menos de 20 en los países menos adelantados (PMA). Se estima que la proporción de hogares con acceso a Internet ascendía a un 84% en Europa, pero a solo un 15% en el África Subsahariana. Además, la velocidad de la banda ancha en los países desarrollados es muy superior a la de los países en desarrollo, mientras que el costo de acceso suele ser inferior en relación con el ingreso medio de los hogares³.

¹ Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC); Banco Mundial; Centro de Comercio Internacional; Comisión Económica para África; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Comisión Económica para Europa (CEPE); Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO); Comisión Europea; Consejo de Europa; Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP); Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN); Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA); End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes International; Foro para la Gobernanza de Internet; Internet Society (ISOC); Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Organización Internacional del Trabajo; Organización Meteorológica Mundial; Organización Mundial de la Propiedad Intelectual; Organización Mundial de la Salud; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Programa Mundial de Alimentos; UNCTAD; Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT); Unión Postal Universal; (pueden consultarse estas contribuciones en <http://unctad.org/en/Pages/CSTD.aspx>).

² <http://www.gsmainelligence.com/research/?file=97928efe09cdba2864cdcf1ad1a2f58c&download;> <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/facts/default.aspx>; <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx>.

³ Ibid.; base de datos de indicadores de las telecomunicaciones/TIC mundiales de la UIT; UIT, 2016, *Measuring the Information Society Report 2016* (Ginebra, publicación de las Naciones Unidas),

4. Se ha prestado mucha atención a la importante brecha digital entre los géneros señalada en el examen decenal de la aplicación de los resultados de la CMSI llevado a cabo por la Asamblea General en diciembre de 2015⁴. Las estimaciones de la UIT correspondientes a 2016 indican que las mujeres de todo el mundo tienen un 12% menos de probabilidades que los hombres de utilizar Internet, diferencia que alcanza el 31% en los PMA⁵.

5. El informe anual de la UIT sobre la *Medición de la Sociedad de la Información* contiene conclusiones respecto de 11 indicadores de acceso a las TIC, utilización de estas y competencias al respecto incluidos en un índice de desarrollo de las TIC. Casi todos los países mejoraron su clasificación en el índice en 2016 y, en particular, registraron un fuerte aumento en la banda ancha móvil. Los países menos conectados del índice eran en su mayoría PMA, mientras que los países de renta media eran los que más mejoraron su clasificación⁶.

B. Las tecnologías de la información y las comunicaciones y el desarrollo sostenible

6. En septiembre de 2015, las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 129 metas⁷. El Objetivo 9, relativo a la infraestructura y la innovación, incluye la meta de aumentar significativamente el acceso a las TIC y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los PMA de aquí a 2020. Se considera que las TIC son importantes catalizadoras del logro de otros Objetivos y metas, y que esa importancia aumentará a medida que se generalice su uso y aumenten sus capacidades en el período que queda hasta 2030.

7. La Asamblea General solicitó, en su resolución 70/125, que existiera una estrecha armonización entre el proceso de la CMSI y la Agenda 2030⁸. El Foro de la CMSI celebrado en 2016 se centró en los vínculos existentes entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la CMSI, en particular en la publicación de unas líneas de acción de la CMSI y una matriz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con orientación de futuro para facilitar la coordinación⁹. En marzo, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas elaboró una lista de 231 indicadores para medir los avances en el logro de los Objetivos¹⁰. Se seleccionaron seis indicadores de TIC para apoyar el seguimiento de los Objetivos relacionados con la infraestructura, la educación, el empoderamiento de la mujer, y la ciencia, la tecnología y la innovación¹¹.

8. El *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2016: Dividendos digitales*, del Banco Mundial, incluyó un amplio examen de la experiencia adquirida en la utilización de las TIC para el desarrollo¹². En el examen se reconocía que las tecnologías digitales se habían propagado rápidamente por gran parte del mundo, en muchos casos impulsando el crecimiento, ampliando las oportunidades y mejorando la prestación de servicios, pero que su impacto agregado en el desarrollo había sido inferior a las expectativas y se había distribuido de manera desigual. El Banco Mundial cree que ello ha hecho que, en algunos países, las TIC puedan haber aumentado las desigualdades en la actualidad. Además de subsanar la brecha digital, en el informe se recomienda que los Gobiernos aborden el

puede consultarse en <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2016/MISR2016-w4.pdf>.

⁴ A/RES/70/125.

⁵ <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/facts/default.aspx>.

⁶ UIT, 2016.

⁷ A/RES/70/1.

⁸ A/RES/70/125.

⁹ <http://www.itu.int/net4/wsis/sdg/>.

¹⁰ E/CN.3/2016/2/Rev.1.

¹¹ UIT, 2016, capítulo 3.

¹² <http://www.worldbank.org/en/publication/wdr2016>.

entorno propicio de complementos analógicos de la digitalización reforzando las regulaciones para garantizar la competencia entre las empresas, adaptando las aptitudes de la mano de obra a las exigencias de la nueva economía y velando porque las instituciones públicas rindan cuentas ante las partes interesadas.

C. Importancia creciente de las transacciones y el comercio electrónicos

9. Han seguido aumentando con fuerza el interés y la participación en el comercio electrónico, ya que los Gobiernos y las empresas de los países en desarrollo han tomado cada vez más conciencia de la relación entre una conectividad de gran calidad y la competitividad. El comercio en línea es vital para las grandes y pequeñas empresas, al facilitar su producción y distribución a través de las cadenas de suministro mundiales. En el caso de las pequeñas y medianas empresas (pymes), el comercio electrónico puede mejorar su integración en los mercados mundiales. La UNCTAD calcula que el valor mundial del comercio electrónico aumentó un 38%, pasando de 16,4 billones de dólares en 2013 a 22,1 billones de dólares en 2015, incremento registrado en su mayor parte en las economías emergentes¹³. El grueso del comercio electrónico mundial consiste en operaciones entre empresas.

10. El comercio electrónico es cada vez más transformador y crea oportunidades a la vez que plantea dificultades. Su rápido crecimiento puede facilitar un comercio más inclusivo y contribuir a las corrientes internacionales de bienes y servicios. No obstante, algunos países están mejor preparados que otros para aprovechar esta tendencia. El índice de preparación para el comercio electrónico de empresa a consumidor, elaborado por la UNCTAD, muestra que la región menos preparada es África, donde es especialmente importante invertir tanto en la conectividad como en las transacciones subyacentes y las infraestructuras de logística necesarias para que el comercio sea rentable¹⁴.

11. La conectividad y la capacidad de comercio electrónico son especialmente escasas en los PMA. La CESPAP ha demostrado que el comercio electrónico está fuertemente vinculado a la conectividad de la banda ancha fija en la región de Asia y el Pacífico, lo que pone de relieve la importancia fundamental de la infraestructura¹⁵. No obstante, los países también deben desarrollar las competencias necesarias, establecer marcos jurídicos y reguladores apropiados y crear conciencia entre todos los interesados. Las empresas de los PMA tienen menos posibilidades de tener sitios web u ofrecer transacciones en línea, lo que reduce su capacidad de recurrir al comercio electrónico y participar en las cadenas de valor mundiales. La ciberseguridad también es fundamental. Estas dificultades hacen necesario reforzar las iniciativas de fomento de la capacidad. Cada vez más países están incorporando este tipo de iniciativas en sus políticas y estrategias nacionales a fin de aprovechar el potencial del comercio electrónico para el desarrollo económico.

D. Novedades relacionadas con Internet y la gobernanza de Internet

12. Internet siguió evolucionando en 2016 gracias a los avances tecnológicos y las innovaciones en los servicios. Se ha convertido en la plataforma más significativa de comunicación e intercambio de información en las empresas, y es cada vez más importante para el desempeño de los Gobiernos y fundamental para la vida de gran parte de la población mundial.

¹³ Estimaciones de abril de 2016; el comercio electrónico incluye las operaciones tanto entre empresas como de empresas a consumidores (<http://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=1281>).

¹⁴ http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/tn_unctad_ict4d07_en.pdf.

¹⁵ <http://www.unescap.org/resources/state-ict-asia-and-pacific-2016-uncovering-widening-broadband-divide>.

13. Tres ejemplos ilustran la importancia cada vez mayor de Internet en todas las economías y sociedades. La creciente proliferación de la gestión de datos mediante servicios en la nube, por los que particulares y empresas almacenan sus datos y aplicaciones en centros de datos, y no en dispositivos de su propiedad, ha hecho que se planteen nuevos retos relacionados con la privacidad de los datos, la seguridad y la jurisdicción. Nuevas plataformas empresariales, como Airbnb y Uber, han alterado los modelos empresariales tradicionales en ámbitos como el transporte y el alojamiento locales y planteado interrogantes sobre el futuro de las empresas de servicios y las relaciones laborales. Los medios sociales están desplazando a los medios de comunicación tradicionales como fuentes de noticias y de opinión más importantes para muchos usuarios, lo que está haciendo surgir un debate sobre sus efectos en las normas sociales y la diversidad del discurso político.

14. La rápida evolución de Internet se enmarca cada vez más en una variedad más amplia de cambios en la sociedad de la información, como la aparición de la Internet de las cosas, la automatización y el desarrollo de dispositivos autónomos como los vehículos sin conductor, y el análisis de macrodatos, la toma de decisiones basada en algoritmos y la inteligencia artificial. Estas novedades ofrecen múltiples oportunidades de desarrollo, pero también han suscitado considerable preocupación en la elaboración de las políticas públicas, entre otras cosas con respecto a la ciberseguridad de los dispositivos de la Internet de las cosas, la protección de los datos y los riesgos de ciberconflicto. Se prevé que su repercusión a largo plazo será importante, pero es algo difícil de predecir.

15. En 2016 hubo un avance significativo en el ámbito de la gobernanza de Internet en relación con las funciones de la Autoridad de Números Asignados en Internet, que gestiona las asignaciones de protocolos de Internet, los recursos de números y la zona raíz. El contrato entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) para desempeñar esas funciones expiró el 30 de septiembre. Fue sustituido por nuevas disposiciones de gestión, aprobadas en la 55ª reunión de la ICANN, celebrada en marzo, tras extensas negociaciones entre múltiples partes interesadas en las que se transfirió la gestión de las funciones de la Autoridad de Números Asignados en Internet a la comunidad mundial de múltiples partes interesadas, que opera a través de una filial de propiedad absoluta de la ICANN que está sujeta a la supervisión y la vigilancia de los representantes de la comunidad de la ICANN. Las disposiciones también preveían medidas para mejorar la rendición de cuentas por la gestión de la ICANN, incluidas medidas relativas a su presupuesto y su plan estratégico, la composición de su junta directiva y la función de su Comité Asesor Gubernamental, integrado por 171 Gobiernos¹⁶.

16. La Global Commission on Internet Governance publicó un informe titulado “One Internet”, así como varios informes de investigación, en que se examinaban diferentes posibilidades de evolución de Internet y se recomendaba el establecimiento de un pacto social de múltiples interesados para mantener una Internet abierta, segura, fiable e inclusiva¹⁷.

17. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) puso en marcha un proyecto para elaborar indicadores de Internet con objeto de facilitar las comparaciones entre países en el tiempo al determinar la contribución de Internet al desarrollo sostenible. La UNESCO también está colaborando con la ICANN y la ISOC para evaluar las modalidades de participación de las múltiples partes interesadas en la adopción de decisiones y formular recomendaciones al respecto.

¹⁶ <http://gacweb.icann.org/display/gacweb/About+The+GAC>.

¹⁷ <http://www.ourinternet.org/report>.

II. Aplicación y seguimiento a nivel regional

A. África

18. La Comisión Económica para África celebró una reunión de examen sobre los resultados de la CMSI en noviembre, lo que brindó la oportunidad de intercambiar experiencias y abordar las dificultades que se plantean en la región para aplicar dichos resultados¹⁸. Si bien se ha avanzado mucho en la adopción y el uso de las TIC en África, esta sigue siendo la región menos conectada y es preciso adoptar más medidas en muchos países, en particular los PMA, para que el continente se beneficie plenamente de la sociedad de la información. Se trata de un desafío polifacético, que requiere inversiones en infraestructura, servicios, desarrollo de competencias y contenido.

19. Además del sector privado, diversos organismos multilaterales promueven la inversión en infraestructura en el continente, entre ellos el Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, dirigido por el Banco Africano de Desarrollo¹⁹. El proyecto del African Internet Exchange System promueve el establecimiento de puntos de intercambio de Internet nacionales y regionales²⁰. Los operadores de redes y los institutos de investigación están estudiando la forma de mejorar la conectividad de banda ancha y reducir las barreras de acceso, en particular para las mujeres.

20. En septiembre, la Comisión de la Unión Africana y la Comisión Económica para África organizaron el Foro Africano para la Gobernanza de Internet, que estuvo precedido por la Escuela Africana sobre la Gobernanza de Internet, organizada conjuntamente por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África²¹.

B. Asia y el Pacífico

21. Los países de esta región tienen distintos contextos económicos y de comunicaciones. En agosto, la CESPAP publicó un estudio, *State of ICT in Asia and the Pacific 2016*, en que se alerta a los Gobiernos de la región de la existencia de una brecha cada vez mayor entre los países más y menos prósperos de la región en el acceso a la banda ancha y su utilización, que en parte se debe a que la inversión privada da prioridad a los mercados más rentables. La CESPAP también destaca la necesidad de mejorar la recopilación de datos y la integración de las TIC en el desarrollo socioeconómico²².

22. La CESPAP colabora con organismos regionales, como el Banco Asiático de Desarrollo y la Telecomunidad de Asia y el Pacífico, con el fin de estimular el desarrollo de la infraestructura regional y superar las brechas digitales dentro de la región. En octubre, los Estados miembros aprobaron el plan maestro y el documento del marco de cooperación regional para la gran autopista de la información para Asia y el Pacífico, una iniciativa regional de banda ancha destinada a mejorar la conectividad de los países en desarrollo sin litoral mediante enlaces con cables submarinos y la instalación de puntos de intercambio de Internet²³.

23. La CESPAP sostiene que la inversión privada en infraestructura se ve obstaculizada por la escasa regulación, y está alentando a los Estados miembros a que mejoren el entorno para las alianzas público-privadas e incorporen las TIC en sus planes de desarrollo

¹⁸ http://www.uneca.org/sites/default/files/images/wsis_meeting_report_draft_dec_2016_0.pdf.

¹⁹ <http://www.afdb.org/en/topics-and-sectors/initiatives-partnerships/programme-for-infrastructure-development-in-africa-pida/>; <http://allafrica.com/download/resource/main/main/00101051:fdc3120bff2c2c3215a2179645733ecf.pdf>.

²⁰ <http://www.au.int/en/african-internet-exchange-system-axis-project-overview>.

²¹ <http://afigf.org/TheAfiGF>; <http://afrisig.org/afrisig-2016/about-afrisig-2016/>.

²² <http://www.unescap.org/resources/state-ict-asia-and-pacific-2016-uncovering-widening-broadband-divide>.

²³ E/ESCAP/CICTSTI(1)/2.

estratégico. Su Centro de Capacitación de Asia y el Pacífico para las TIC para el Desarrollo presta apoyo a los Estados miembros con objeto de reforzar su capacidad humana e institucional, en particular por conducto de su emblemática iniciativa, la academia de conocimientos básicos sobre las TIC para dirigentes políticos, que también se ha puesto en marcha en otras regiones de las Naciones Unidas²⁴.

C. Asia Occidental

24. La CESPAP promueve la conciencia y la elaboración de políticas sobre la sociedad de la información en la región, apoyándose en los datos sobre las novedades ocurridas desde la CMSI contenidos en su *Regional Profile of the Information Society in the Arab Region*²⁵. Este informe se basa en el portal sobre la sociedad de la información para la región²⁶, que reúne y analiza datos sobre las tendencias regionales a fin de facilitar información y recursos a los encargados de la formulación de políticas y otros interesados.

25. La CESPAP señala importantes progresos en la formulación y modernización de las estrategias nacionales de TIC, la infraestructura y la creación de entornos propicios, pero también expresa preocupación por la falta de integración entre el desarrollo sostenible y las TIC, y entre la tecnología y la administración. En 2016, la CESPAP trató de adoptar enfoques regionales respecto de la innovación y el desarrollo sostenible inclusivo, incluida la transferencia de tecnología nacional.

26. En noviembre, la CESPAP publicó un informe sobre la política de innovación para el desarrollo sostenible inclusivo en la región árabe²⁷. En diciembre, la CESPAP y la Liga de los Estados Árabes pusieron en marcha la iniciativa 2020 del Foro Árabe para la Gobernanza de Internet, a fin de desarrollar el Foro durante su nuevo mandato²⁸.

D. Europa

27. La CEPE contribuye de manera fundamental al desarrollo del comercio electrónico por conducto del Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas, y mediante una labor destinada a promover el intercambio de datos electrónicos, las iniciativas de intercambio de datos en ventanilla única y los sistemas de transporte inteligentes. La CEPE utiliza instrumentos electrónicos para vigilar los cambios ambientales a través de su Protocolo sobre Registros de Emisiones y Transferencias de Contaminantes y su Sistema Compartido de Información Medioambiental. En 2016 estudió ampliamente el futuro entorno para los vehículos automatizados.

28. En marzo, el Consejo de Europa aprobó una nueva estrategia sobre la gobernanza de Internet para el período de 2016 a 2019²⁹, así como recomendaciones sobre la libertad en Internet y la Internet de los ciudadanos. El Consejo da importancia prioritaria a la ciberseguridad y la elaboración de una estrategia para combatir el extremismo y la radicalización en Internet, así como a las iniciativas para hacer frente al discurso de odio y la explotación sexual de los niños en línea.

29. En junio se organizó, en colaboración con la Comisión Europea, el Diálogo Europeo sobre la Gobernanza de Internet, sobre el tema de “Embracing the digital (r)evolution”³⁰. La Comisión ha seguido trabajando para establecer un observatorio mundial de la política de Internet³¹.

²⁴ <http://www.unapcict.org/>.

²⁵ <http://www.unescwa.org/publications/profile-information-society-arab-region-2015>.

²⁶ <http://isper.escwa.un.org/>.

²⁷ <http://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/souheil-marine.pdf>.

²⁸ <http://www.unescwa.org/ArabDIG>.

²⁹ http://search.coe.int/cm/pages/result_details.aspx?objectid=090000168061fda9.

³⁰ http://www.eurodig.org/fileadmin/user_upload/eurodig_Brussels/Messages_from_Brussels.pdf.

³¹ <http://giponet.org/en>.

E. América Latina y el Caribe

30. La CEPAL aplica los resultados de la CMSI mediante la Agenda Digital para América Latina y el Caribe, un plan de acción regional en materia de TIC aprobado por los Estados miembros en 2015. Entre sus prioridades cabe citar el acceso y la infraestructura, la economía digital, el gobierno electrónico, el desarrollo sostenible y la inclusión y la gobernanza. Se ha establecido un grupo de trabajo para estudiar la forma de crear un único mercado digital en la región.

31. La CEPAL preparó un informe sobre el estado de la banda ancha en la región, según el cual entre 2010 y 2015 el porcentaje de habitantes que utilizan Internet aumentó del 35,7% al 54,4%³². El Observatorio Regional de Banda Ancha señala que, si bien desde 2010 la accesibilidad de la banda ancha ha mejorado considerablemente, la región sigue estando a la zaga en cuanto a la calidad del servicio.

32. La OCDE y el Banco Interamericano de Desarrollo publicaron un manual sobre políticas de banda ancha para la región³³.

33. En la reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y TIC de la CEPAL, celebrada en septiembre, se aprobaron objetivos centrados en el fomento de la capacidad, el intercambio de información y la coordinación sobre diversas cuestiones, incluidas las TIC³⁴.

III. Aplicación y seguimiento a nivel internacional

A. Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información

34. El Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información fue creado en 2006 por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación como mecanismo interinstitucional para coordinar la aplicación de los resultados de la CMSI en el sistema de las Naciones Unidas³⁵. La Asamblea General reafirmó su papel en 2015³⁶. El Grupo se reúne cada año durante el Foro de la CMSI.

B. Consejo Económico y Social y Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

35. La Asamblea General concluyó el examen decenal de la aplicación de los resultados de la CMSI en 2015³⁷. En mayo, en su 19º período de sesiones, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo examinó los temas prioritarios de la prospectiva para el desarrollo digital y las ciudades e infraestructuras inteligentes. En el período de sesiones se preparó un proyecto de propuesta sobre la aplicación de los resultados de la CMSI para su examen por el Consejo Económico y Social, y se tomó nota de la propuesta de la Presidencia acerca de la composición del Grupo de Trabajo sobre el Fortalecimiento de la Cooperación³⁸. En julio, el Consejo Económico y Social aprobó la resolución 2016/22 sobre la evaluación de los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la CMSI³⁹.

³² <http://www.cepal.org/es/publicaciones/estado-la-banda-ancha-america-latina-caribe-2016>.

³³ <http://www.oecd.org/internet/politicas-de-banda-ancha-para-america-latina-y-el-caribe-9789264259027-es.htm>.

³⁴ <http://innovalac.cepal.org/2/es>.

³⁵ <http://www.ungis.org/Home.aspx>.

³⁶ A/RES/70/125.

³⁷ <http://publicadministration.un.org/wwsis10/>.

³⁸ E/2016/31-E/CN.16/2016/4.

³⁹ E/RES/2016/22.

C. Asamblea General

36. En diciembre, la Asamblea General aprobó la resolución 71/212, relativa a las TIC para el desarrollo, en la que se recordó el documento final sobre el examen por la Asamblea General de la aplicación de los resultados de la CMSI y se reafirmó la importante relación entre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las TIC⁴⁰.

D. Facilitación y coordinación de la aplicación por los múltiples interesados

37. En mayo, se celebró en Ginebra (Suiza) el Foro de la CMSI con el tema “Líneas de acción de la CMSI: promoción de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Asistieron 1.800 personas de más de 140 países, que participaron en más de 150 reuniones, incluido el examen anual de las líneas de acción de la CMSI. En una reunión de alto nivel se abordaron 14 temas fundamentales planteados en el examen decenal de la aplicación de los resultados de la CMSI realizado por la Asamblea General⁴¹.

38. También en mayo, la UNESCO publicó, en colaboración con la Universidad de las Naciones Unidas, un manual de políticas sobre las sociedades del conocimiento para proporcionar un recurso a los Gobiernos y demás interesados que deseen elaborar políticas que faciliten un desarrollo económico y social basado en el conocimiento⁴². A ello hay que sumar una serie de instrumentos en línea, como la plataforma de comunidades del conocimiento de la CMSI que mantiene la UNESCO en nombre de los organismos de las Naciones Unidas⁴³.

39. La UIT mantiene el repositorio WSIS Stocktaking Process, proceso de inventario de la CMSI que incluye una base de datos en la que se describen casi 8.000 actividades relativas a las TIC y el desarrollo⁴⁴. Cada año, se conceden premios a proyectos en el Foro de la CMSI para recompensar la calidad de los proyectos e iniciativas que promueven los objetivos de la CMSI⁴⁵.

40. La Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible, establecida conjuntamente por la UIT y la UNESCO, promueve investigaciones y políticas orientadas al desarrollo de la banda ancha. Su informe *Estado de la banda ancha* correspondiente a 2016 se centró en la banda ancha como catalizadora del desarrollo sostenible⁴⁶. La Comisión de la Banda Ancha también publicó informes sobre el acceso universal y asequible y sobre la forma de estimular la demanda de banda ancha⁴⁷.

E. Sociedad civil, sector privado y alianzas de múltiples interesados

41. El sector privado, la sociedad civil, las comunidades universitaria y técnica y distintas alianzas de múltiples interesados realizan numerosas actividades que promueven los objetivos de la CMSI.

42. La Acción Empresarial en Apoyo de la Sociedad de la Información, iniciativa de la Cámara de Comercio Internacional, trabaja con las empresas para promover los resultados de la CMSI, incluidos el Foro de la CMSI y el Foro para la Gobernanza de Internet⁴⁸.

⁴⁰ A/RES/71/212.

⁴¹ <http://www.itu.int/net4/wsis/forum/2016/>.

⁴² http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/outcome_document.pdf.

⁴³ <http://www.wsis-community.org/>.

⁴⁴ <http://www.itu.int/pub/S-POL-WSIS.REP-2016>.

⁴⁵ <http://groups.itu.int/stocktaking/WSISPrizes/WSISPrizes2016.aspx#home>.

⁴⁶ <http://www.itu.int/pub/S-POL-BROADBAND.17-2016>.

⁴⁷ <http://www.broadbandcommission.org/Documents/publications/davos-discussion-paper-jan2016.pdf>;

<http://www.broadbandcommission.org/Documents/publications/WorkingGrouponDemand-2016.pdf>.

⁴⁸ http://files-eu.clickdimensions.com/iccwboorg-a29q0/files/iccbasis_igfmessages_231116.pdf.

43. En 2016, el Sistema Global de Comunicaciones Móviles, asociación que representa a las empresas de comunicaciones móviles, publicó un panorama general, *The Mobile Economy 2016*⁴⁹, y varios exámenes regionales y nacionales, así como informes sobre los futuros marcos competitivos de las comunicaciones y enfoques móviles de la gestión de los desastres⁵⁰. Puso en marcha un fondo de innovación, con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a fin de promover alianzas innovadoras y empresas emergentes con especial hincapié en los servicios móviles para las pymes⁵¹.

44. Las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel destacado en el Foro de la CMSI, el Foro para la Gobernanza de Internet y otros foros sobre la sociedad de la información. La APC se ocupa principalmente de cuestiones relacionadas con el desarrollo, los derechos y la gobernanza. En la edición de 2016 del *Monitor Mundial sobre la Sociedad de la Información*, informe anual publicado por la APC y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, se examinaron los derechos económicos, sociales y culturales e Internet⁵².

45. La ISOC ofrece un foro a la comunidad técnica y profesional de Internet y demás interesados en la promoción y el mantenimiento de una Internet abierta. Además de elaborar directrices de política y documentos informativos, tiene por objetivo fomentar la capacidad de los profesionales y los encargados de la formulación de políticas de Internet, garantizando la confianza de los usuarios en Internet y alentando su participación en ella. En diciembre, la ISOC publicó los resultados preliminares de un estudio a gran escala de las posibles configuraciones de Internet en el futuro⁵³.

F. Facilitación de las líneas de acción y ejemplos de actividades ejecutadas por las entidades de las Naciones Unidas

1. Aplicación de las líneas de acción

a) El papel de los Gobiernos y de todas las partes interesadas en la promoción de las TIC para el desarrollo (C1)

46. Las aportaciones de las TIC al desarrollo son visibles en la labor de los organismos especializados de las Naciones Unidas, las organizaciones multilaterales, las instituciones financieras internacionales y otros interesados. La Asamblea General reafirmó el valor y los principios de la cooperación y la participación de múltiples interesados en la aplicación de los resultados de la CMSI en su resolución 70/125.

47. Uno de los ejes fundamentales de la labor de los organismos intergubernamentales y demás partes interesadas en 2016 fue la relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los resultados de la CMSI (véase el capítulo I B). En su reunión anual de mayo, los países del Grupo de los Siete emitieron una declaración de principios y medidas sobre la cibernética centrada en la promoción de la seguridad y estabilidad del ciberespacio y la promoción de la economía digital⁵⁴. En junio, la OCDE celebró una reunión ministerial sobre el tema “The digital economy: Innovation, growth and social prosperity”⁵⁵. En noviembre, la UIT organizó su evento *Telecom World* en Bangkok, al que asistieron más de 8.000 participantes⁵⁶.

⁴⁹ <http://www.gsma.com/mobileeconomy/>.

⁵⁰ <http://www.gsma.com/publicpolicy/resetting-competition-policy-frameworks-for-the-digital-ecosystem>; <http://www.gsmaintelligence.com/research/2016/>.

⁵¹ <http://www.gsma.com/mobilefordevelopment/innovationfund>.

⁵² <http://giswatch.org/2016-economic-social-and-cultural-rights-esrcs-and-internet>.

⁵³ <http://www.internetsociety.org/sites/default/files/2016%20Scenario%20Project%20Board%20Update-Compressed.pdf>.

⁵⁴ <http://www.mofa.go.jp/files/000160279.pdf>.

⁵⁵ <http://www.oecd.org/internet/ministerial/>.

⁵⁶ <http://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/2016-PR51.aspx>.

b) Infraestructura de la información y la comunicación (C2)

48. Las empresas del sector privado desempeñan un papel rector en el diseño y el despliegue de la infraestructura. La rapidez de los cambios tecnológicos propicia la continua modernización de la infraestructura, lo que aumenta el ancho de banda disponible para los usuarios y permite ofrecer una gama más amplia de servicios.

49. La UIT realiza numerosas actividades para promover el despliegue de infraestructura, entre ellas el apoyo a nivel nacional de estrategias, políticas y la armonización de la regulación en materia de TIC, y el establecimiento de normas internacionales en esferas como el espectro radioeléctrico⁵⁷. La Comisión sobre la Banda Ancha trata de promover compromisos de política para el desarrollo de la banda ancha. Un período extraordinario de sesiones de la Comisión en el Foro Económico Mundial se centró en la colaboración para “ofrecer acceso a Internet a los próximos 1.500 millones en 2020”⁵⁸.

50. El Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales ofrecen apoyo financiero para proyectos de infraestructura a gran escala en las regiones en desarrollo. La propuesta de consenso de la Unión Europea en materia de desarrollo tiene por objeto promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible, e incluye un componente de economía digital para el desarrollo centrado en fomentar la conectividad de banda ancha, la alfabetización y la capacitación digitales, el emprendimiento digital y la creación de empleo⁵⁹.

51. El Programa Mundial de Alimentos está colaborando con otros organismos y con los operadores de redes móviles por conducto del Grupo de Telecomunicaciones para Situaciones de Emergencia para facilitar la conectividad en los campamentos de refugiados y las situaciones de emergencia⁶⁰.

c) Acceso a la información y al conocimiento (C3)

52. En 2016, la UNESCO realizó un examen exhaustivo de la situación mundial del acceso a la información y el conocimiento, que reafirmó su convicción de que es necesario seguir reforzando el intercambio de conocimientos para construir una sociedad del conocimiento inclusiva.

53. Se han puesto en marcha varias iniciativas para tratar de subsanar la brecha digital entre los géneros puesta de relieve en el examen decenal de la aplicación de los resultados de la CMSI llevado a cabo por la Asamblea General. En septiembre, la UIT y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres pusieron en marcha “‘Iguales’: La Alianza Mundial para la igualdad de género en la era digital”⁶¹. El Sistema Global de Comunicaciones Móviles puso en marcha la iniciativa “Mujeres conectadas para el Desarrollo”, en cuyo marco 24 operadores de redes móviles se comprometieron a adoptar medidas para reducir las diferencias de género en los servicios de Internet móvil y dinero móvil⁶². El Consejo de Derechos Humanos solicitó al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que preparase un informe sobre los medios de cerrar la brecha digital entre los géneros desde una perspectiva de derechos humanos⁶³.

54. Las instalaciones de acceso público son fundamentales para el acceso a la información y los servicios. El Consejo de Europa formuló una recomendación sobre la Internet de los ciudadanos, centrada en la modernización de las instituciones culturales, la mejora del acceso de las poblaciones locales a Internet y el suministro de infraestructura y

⁵⁷ http://www.itu.int/pub/S-POL-WSIS.OD_IMPL.

⁵⁸ <http://www.itu.int/pub/S-POL-BROADBAND.16-2016>.

⁵⁹ <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52016DC0740&from=ES>.

⁶⁰ <http://www.etcluster.org/about-etc/etc-2020>.

⁶¹ <http://www.unwomen.org/en/news/stories/2016/9/press-release-itu-and-un-women-announce-global-partnership-for-gender-equality-in-the-digital-age>.

⁶² <http://www.gsma.com/mobilefordevelopment/programmes/connected-women/the-commitment>.

⁶³ A/HRC/RES/32/13.

equipo⁶⁴. La Unión Postal Universal y la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas colaboraron con otros interesados para promover el acceso a Internet desde las oficinas de correos, las bibliotecas y otros servicios públicos⁶⁵. La UNESCO publicó el informe *Model Policy for Inclusive ICTs in Education for Persons with Disabilities*⁶⁶, así como directrices sobre la enseñanza abierta y a distancia de las personas con discapacidad. En abril, el Grupo Temático de la UIT sobre Servicios Financieros Digitales aprobó una serie de informes sobre aspectos de los servicios financieros digitales relacionados con la regulación, el comercio y los consumidores⁶⁷.

d) Creación de capacidades (C4)

55. La educación y la creación de capacidad son fundamentales para que los países en desarrollo puedan obtener beneficios sociales y económicos de la innovación tecnológica. A este respecto, en 2016 los organismos de las Naciones Unidas y otros interesados celebraron numerosas conferencias, talleres y sesiones de formación y publicaron directrices, manuales y otros recursos para mejorar la capacidad de las autoridades políticas, los profesionales de las TIC y los usuarios de estas.

56. En septiembre, la UIT celebró un simposio de fomento de la capacidad, titulado “Aprovechar las oportunidades de capacitación en la era digital”, cuyas sesiones se centraron en la gobernanza de Internet y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las nuevas competencias necesarias y el papel de las universidades⁶⁸. Además, la UIT está reestructurando sus centros de excelencia, que ofrecen capacitación a los directores de TIC de los sectores público y privado en una única red mundial de intercambio de programas de capacitación, recursos y conocimientos especializados, bajo la coordinación de la Academia de la UIT. Tras un proceso de selección competitivo, se eligió a 32 centros para el ciclo de 2015 a 2018⁶⁹.

57. La ISOC promueve becas para que encargados de la formulación de políticas y técnicos de países en desarrollo participen en el Internet Engineering Task Force y otros foros de Internet, así como un programa para la participación de los jóvenes en el Foro para la Gobernanza de Internet. La ISOC organiza diversas actividades y talleres de formación en países en desarrollo sobre los aspectos técnicos de Internet, en particular el despliegue de la versión 6 del Protocolo de Internet y de redes basadas en la comunidad.

e) Creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC (C5)

58. La ciberseguridad es un aspecto cada vez más importante del desarrollo de la sociedad de la información. La Agenda sobre Ciberseguridad Global, a cargo de la UIT, ofrece un marco para coordinar las necesidades jurídicas, técnicas, organizativas y formativas a nivel mundial. La UIT ha seguido formulando recomendaciones sobre aspectos de ciberseguridad para responder a los desafíos que plantea la rápida evolución de la tecnología y las nuevas amenazas⁷⁰. Muchos países han establecido equipos nacionales de respuesta a incidentes de seguridad informática, a menudo con el apoyo técnico de la UIT y el Foro de Equipos de Seguridad y Respuesta a Incidentes.

59. En noviembre, el Consejo de Europa organizó la Conferencia Octopus 2016 sobre cooperación contra la ciberdelincuencia, con ocasión del 15º aniversario del Convenio de Budapest sobre la Ciberdelincuencia⁷¹.

⁶⁴ http://search.coe.int/cm/Pages/result_details.aspx?ObjectId=09000016805c20f4.

⁶⁵ <http://www.ifla.org/publications/node/10546?og=7409>.

⁶⁶ <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/resources/publications-and-communication-materials/publications/full-list/model-policy-for-inclusive-icts-in-education-for-persons-with-disabilities/>.

⁶⁷ <http://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/dfs/Pages/default.aspx>.

⁶⁸ http://www.itu.int/en/ITU-D/Capacity-Building/Documents/CBS%202016/Final%20Report%20CBS-2016_web.pdf.

⁶⁹ http://academy.itu.int/index.php?option=com_content&view=article&id=154&Itemid=588&lang=en.

⁷⁰ <http://www.itu.int/en/action/cybersecurity/Pages/gca.aspx>.

⁷¹ <http://www.coe.int/en/web/cybercrime/octopus-interface-2016>.

60. En su declaración de principios y acciones sobre la cibernética, el Grupo de los Siete se comprometió a adoptar medidas enérgicas contra el uso malicioso del ciberespacio, incluido el terrorismo, y a promover un marco estratégico para la estabilidad cibernética internacional⁷².

61. El Banco Mundial elaboró un nuevo programa de apoyo a los encargados de la formulación de políticas, las organizaciones encargadas de hacer cumplir la ley y la sociedad civil en la lucha contra la ciberdelincuencia.

62. La ISOC publicó el documento “A policy framework for an open and trusted Internet”, sobre el ecosistema de gobernanza y la confianza de los usuarios, la tecnología y las redes. En su informe *Global Internet Report 2016* se examinó la economía del fomento de la confianza y la seguridad en línea⁷³.

63. Los efectos de Internet en los niños siguen suscitando preocupaciones que se intentan atender mediante la Agenda sobre Ciberseguridad Global e iniciativas de todas las partes interesadas. En mayo, la UIT y Child Helpline International pusieron en marcha una campaña para el establecimiento de alianzas de cooperación a fin de proteger a los niños y los jóvenes⁷⁴. En septiembre se celebró en Varsovia la décima conferencia internacional para preservar la seguridad de los niños y jóvenes en internet⁷⁵.

f) Entorno habilitador (C6)

64. El Banco Mundial estableció la Alianza para el Desarrollo Digital como una plataforma de múltiples donantes a través de la cual partes interesadas de los sectores público y privado pueden apoyar el desarrollo y la aplicación de estrategias de desarrollo digital en los países en desarrollo. Entre sus esferas de trabajo prioritarias cabe citar los datos e indicadores, el entorno propicio para la economía digital, el acceso a Internet para todos, el gobierno digital, la incorporación de servicios y plataformas digitales y la ciberdelincuencia⁷⁶.

65. En mayo se celebró en Egipto el Simposio Mundial anual de la UIT para Organismos Reguladores, en el que se centró la atención en la evolución de la regulación de las TIC a la luz de los cambios de las tecnologías y las plataformas de infraestructura y en las consecuencias de la evolución futura de la tecnología para la agenda mundial de regulación⁷⁷. En el Simposio, que fue precedido de un Diálogo Mundial sobre la Inclusión Financiera Digital, organizado con el apoyo de la Fundación Bill y Melinda Gates, se aprobaron directrices sobre las mejores prácticas de inclusión financiera digital⁷⁸.

66. La UIT siguió trabajando en la elaboración de normas internacionales sobre las telecomunicaciones y las TIC, y apoyando la creación de entornos propicios para la inversión y el despliegue de infraestructura en los países en desarrollo. La UIT mantiene una serie de recursos para ayudar a los encargados de la formulación de políticas y los reguladores, como la base de datos “Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales”, el método de seguimiento de la regulación de las TIC, la base de datos de las políticas arancelarias mundiales y el Programa de Intercambio Mundial para Organismos Reguladores.

⁷² <http://www.mofa.go.jp/files/000160279.pdf>.

⁷³ <http://www.internetsociety.org/doc/policy-framework-open-and-trusted-internet;>
[http://www.internetsociety.org/globalinternetreport/2016/.](http://www.internetsociety.org/globalinternetreport/2016/)

⁷⁴ <http://www.itu.int/en/cop/Pages/consultation-may2016.aspx>.

⁷⁵ <http://www.saferinternet.pl/en/conferences-and-trainings/10th-international-conference>.

⁷⁶ <http://www.worldbank.org/en/programs/digital-development-partnership>.

⁷⁷ <http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/GSR/Pages/GSR2016/default.aspx>.

⁷⁸ http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/GSR/Documents/GSR2016/Meeting_report_E.pdf.

g) Aplicaciones de las TIC (C7)

Gobierno electrónico

67. En 2016, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas publicó el *Estudio de las Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico*, un informe bienal, centrado en el gobierno electrónico para el desarrollo sostenible, que contiene comparaciones entre países basadas en su índice de desarrollo del gobierno electrónico⁷⁹. Según el estudio, el gobierno electrónico ya está presente en todos los países, pero sigue habiendo una brecha digital en cuanto a su prevalencia y alcance, en particular entre los países más desarrollados y los PMA. En el estudio se señalaba una tendencia creciente a la oferta de servicios públicos integrados en línea, y se formulaban propuestas para estimular el uso de las nuevas tecnologías en la administración pública en formas que permitieran promover el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras cosas mediante marcos normativos coherentes y coordinación institucional, la apertura de los datos gubernamentales, la participación electrónica y la inclusividad y equidad de los servicios públicos.

68. Se ha estudiado ampliamente el potencial de las nuevas tecnologías para apoyar los esfuerzos de los Gobiernos y otros interesados encaminados a lograr el desarrollo sostenible. La UIT y Cisco publicaron un informe al respecto, *Harnessing the Internet of Things for Global Development*⁸⁰. En abril, el Comité de Expertos en Administración Pública de las Naciones Unidas celebró una reunión sobre la transformación de las instituciones públicas para la formulación de políticas integradas e inclusivas y el examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁸¹.

69. En noviembre, en la primera Conferencia Mundial de Múltiples Interesados sobre Internet y la Jurisdicción se examinó la relación entre Internet y los marcos jurídicos nacionales, en particular la privacidad de los datos y el derecho penal⁸².

Transacciones electrónicas

70. En marzo, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas aprobó nuevas definiciones y una metodología elaborada bajo la dirección de la UNCTAD para medir el comercio internacional de servicios digitales⁸³.

71. La UNCTAD celebró en abril su segunda Semana del Comercio Electrónico, que reunió a más de 200 expertos y durante la cual publicó los resultados correspondientes a 2016 de su índice sobre el comercio electrónico de empresa a consumidor, que clasifica a los países en función de su preparación para el comercio electrónico⁸⁴. La UNCTAD publicó también estudios de las repercusiones comerciales de las normas de protección de datos y las corrientes de datos internacionales, y de los datos sobre el comercio electrónico transfronterizo⁸⁵. En julio, durante el 14º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, se puso en marcha la Iniciativa de Comercio Electrónico para Todos, que reúne a organizaciones internacionales y entidades del sector privado para ayudar a los países en desarrollo a mejorar su preparación para el comercio electrónico. El programa se centra en las evaluaciones del comercio electrónico, la infraestructura de las TIC, los pagos, la logística comercial, los marcos legales y reguladores, el desarrollo de la capacidad y la financiación del comercio electrónico⁸⁶.

⁷⁹ <http://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Reports/UN-E-Government-Survey-2016>.

⁸⁰ <http://www.itu.int/en/action/broadband/Documents/Harnessing-IoT-Global-Development.pdf>.

⁸¹ E/2016/44-E/C.16/2016/8.

⁸² <http://conference.internetjurisdiction.net/>.

⁸³ E/2016/24-E/CN.3/2016/34.

⁸⁴ http://unctad.org/meetings/en/Presentation/dtl_eweek2016_TFredriksson2_en.pdf;
<http://unctad.org/en/Pages/MeetingDetails.aspx?meetingid=1068>.

⁸⁵ http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/dtlstict2016d1_en.pdf;
http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/tn_unctad_ict4d06_en.pdf.

⁸⁶ http://unctad.org/en/Pages/DTL/STI_and_ICTs/eTrade-for-All.aspx.

72. La Unión Postal Universal organizó una serie de conferencias regionales destinadas a fomentar los servicios de comercio electrónico tras la publicación en 2015 de su guía de comercio electrónico sobre los servicios postales.

73. El Centro de Comercio Internacional siguió promoviendo el comercio electrónico entre las pymes a través de su Academia de Comercio de Pymes.

74. En junio, los Estados miembros de la OCDE firmaron la Declaración Ministerial sobre la Economía Digital, que se centró en la búsqueda de opciones de política para aumentar la conectividad mundial, fomentar el desarrollo de la Internet de las cosas, mejorar la confianza y la seguridad y crear puestos de trabajo y competencias para el futuro digital⁸⁷. La OCDE también aprobó una recomendación revisada sobre la protección del consumidor en el comercio electrónico⁸⁸.

Aprendizaje electrónico

75. En marzo, la UIT y la UNESCO organizaron conjuntamente un foro de política sobre el aprendizaje móvil, al que asistieron ministros de educación y TIC. Se publicó una nota de política, y está prevista la realización de exámenes conjuntos de las políticas de aprendizaje móvil de determinados países a fin de facilitar la integración entre las políticas de educación y de TIC para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

76. La Academia de la UIT está preparando una publicación sobre el desarrollo de competencias, el aprendizaje permanente y la tecnología móvil.

77. Los programas de trabajo de la UNESCO sobre el aprendizaje electrónico prevén la capacitación de los docentes en el uso de las TIC, a través de su Marco de competencias de los docentes en materia de TIC, y la incorporación de recursos educativos abiertos que reduzcan el costo del acceso a materiales de aprendizaje de gran calidad en las escuelas de los países en desarrollo.

Cibersalud

78. La Organización Mundial de la Salud (OMS) lidera las actividades de supervisión y facilitación de los avances en materia de cibersalud dentro del sistema de las Naciones Unidas. Su Observatorio Mundial de Cibersalud publicó una amplia encuesta, la *Global Diffusion of eHealth*, que incluye 125 perfiles nacionales de cibersalud y señala progresos impresionantes en muchos países, más de 120 de los cuales cuentan ya con estrategias nacionales de cibersalud, así como un uso cada vez mayor de servicios de salud a distancia y salud móvil⁸⁹. No obstante, la OMS destaca que los avances en materia de cibersalud no son sistemáticos ni están garantizados, y ha puesto de relieve la necesidad de prestar más atención a la elaboración de políticas, la mejora del marco jurídico y regulador sobre cibersalud, la inversión y el fomento de la capacidad para atender necesidades específicas, en particular en los países de renta media y baja. Está tratando de reforzar los sistemas de información mediante la asociación Health Data Collaborative y su Marco sobre Servicios de Salud Integrados y Centrados en la Persona⁹⁰.

Ciberempleo

79. En 2016 aumentó el debate sobre las repercusiones de la sociedad de la información en el empleo, en particular la externalización de puestos de trabajo dentro de los países y entre ellos, la informalización de algunos tipos de trabajo y los posibles efectos a largo plazo de la automatización y la inteligencia artificial en el empleo total. En enero se examinó un informe sobre el futuro del empleo en el Foro Económico Mundial⁹¹. El Banco

⁸⁷ <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/declaracion-ministerial-sobre-la-economia-digital.htm>.

⁸⁸ <https://www.oecd.org/sti/consumer/34023784.pdf>.

⁸⁹ http://who.int/goe/publications/global_diffusion/en/.

⁹⁰ <http://www.healthdatacollaborative.org/>; <http://www.who.int/servicedeliverysafety/areas/people-centred-care/framework/en/>.

⁹¹ <http://reports.weforum.org/future-of-jobs-2016/>.

Mundial subrayó la necesidad de que los Gobiernos y las empresas readiestraran a la fuerza de trabajo para la era digital⁹².

80. La Organización Internacional del Trabajo ha prestado más atención a estas tendencias, en particular la creciente integración e interdependencia de las cadenas mundiales de suministro y el riesgo de polarización de la fuerza de trabajo, y a la necesidad de reevaluar la gobernanza del mercado de trabajo a nivel nacional, regional y mundial. La tecnología es un componente importante de su iniciativa del centenario relativa al futuro del trabajo⁹³.

Ciberecología

81. Los esfuerzos de la comunidad internacional para hacer frente a los riesgos ambientales mundiales recibieron un nuevo impulso en el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que entró en vigor en 2016⁹⁴. Las TIC desempeñan un papel fundamental en la reunión, distribución y análisis de datos para proteger el bienestar humano y el medio ambiente, y en la actualidad cada vez tienen más importancia las capacidades de gestión de macrodatos. Organismos como la Organización Meteorológica Mundial han dedicado especial atención a las necesidades de datos en esferas prioritarias del Marco Mundial para los Servicios Climáticos (agricultura, agua, salud y análisis del riesgo de desastres) y a la elaboración de normas para garantizar la eficacia del intercambio de información y la colaboración⁹⁵. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ha colaborado con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para mejorar los recursos de información sobre la energía renovable y la eficiencia energética.

82. En 2016 se prestó considerable atención a las ciudades inteligentes. La CEPE y la UIT pusieron en marcha la iniciativa “United 4 smart sustainable cities”, para promover la función de las TIC en el desarrollo urbano, así como indicadores clave del desempeño para medir la sostenibilidad de las ciudades inteligentes⁹⁶. En mayo se aprobó la Declaración de Roma sobre la configuración de ciudades más inteligentes y sostenibles en un foro coordinado por la CEPE y la UIT, a la que siguió en septiembre la aprobación de la Declaración de Montevideo en un foro organizado por la CEPAL y la UIT⁹⁷. En julio se celebró en Singapur un Foro Mundial sobre Ciudades Inteligentes. Además, la CEPE, la UIT y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible en su tercer período de sesiones organizaron en Ginebra una reunión de un grupo de expertos sobre la gestión de ciudades inteligentes sostenibles en todo el mundo⁹⁸.

83. En enero se celebró en Kuwait el segundo Foro Mundial sobre Telecomunicaciones de Emergencia. En dicho evento se pusieron en marcha dos iniciativas mundiales: la Red de voluntarios de la UIT para telecomunicaciones de emergencia y el Fondo Mundial de Emergencia para la Respuesta Rápida⁹⁹.

Ciberagricultura

84. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) coordina la implantación de la ciberagricultura en el sistema de las Naciones

⁹² <http://www.worldbank.org/en/publication/wdr2016>.

⁹³ http://www.ilo.org/global/topics/future-of-work/WCMS_517566/lang-es/index.htm.

⁹⁴ http://unfccc.int/paris_agreement/items/9485.php.

⁹⁵ <http://www.wmo.int/gfcs/>.

⁹⁶ <http://www.itu.int/en/ITU-T/ssc/united/Pages/default.aspx>.

⁹⁷ <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/Documents/Forum-on-SSC-UNECE-ITU-18-19-May-2016/Rome-Declaration-19May2016.pdf>; <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/gsw/201609/Pages/default.aspx>.

⁹⁸ <http://www.worldsmartcity.org/>; http://www.unece.org/fileadmin/DAM/hlm/Meetings/2016/2107/Background_document.pdf.

⁹⁹ http://www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2016/05-es.aspx#.

Unidas. Administra la Comunidad de e-Agricultura, que facilita el intercambio en línea de conocimientos sobre agricultura y desarrollo rural¹⁰⁰.

85. En 2016, la FAO se centró en la elaboración de estrategias nacionales de ciberagricultura, en particular apoyando la aplicación de estrategias en varios continentes. En colaboración con la UIT, la FAO publicó una *Guía de Estrategia de e-Agricultura* y celebró un Foro de soluciones de e-Agricultura en agosto¹⁰¹. Se organizó una consulta de expertos sobre estrategias de ciberagricultura para la agricultura familiar sostenible, dirigida a participantes de Asia Central y Europa.

86. En junio, en una conferencia de “ICT for Ag” celebrada en Washington D.C., se abordó la forma en que las innovaciones podían empoderar a los pequeños agricultores¹⁰². Catholic Relief Services organizó una conferencia sobre las TIC para el desarrollo, con el tema “From innovation to impact”, centrada en las aplicaciones de TIC. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional organizó una cumbre sobre el uso de datos digitales para la resiliencia¹⁰³. La FAO preparó también un foro de debate en línea sobre las TIC para la resiliencia¹⁰⁴.

Ciberciencia

87. La medición y el seguimiento de los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requieren un alto grado de intercambio de información, incluido un intercambio constante de los resultados de las investigaciones científicas.

88. En junio, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales organizó el primer foro anual de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Sede de las Naciones Unidas, al que asistieron representantes de más de 80 Gobiernos. Se trataba de uno de los tres componentes del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología establecido en la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en 2015, y en él se abordó de manera explícita la relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la ciencia, la tecnología y la innovación¹⁰⁵.

89. La UNESCO trabaja para fomentar la transferencia de conocimientos y colaboraciones al respecto en tiempo real, en particular los macrodatos y la ciencia ciudadana, y promueve el acceso abierto a las investigaciones y publicaciones académicas en los países en desarrollo. La FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual colaboran en el programa Research4Life, que ofrece a los países en desarrollo un acceso preferencial a publicaciones revisadas por homólogos sobre temas de investigación científica, salud, agricultura y medio ambiente¹⁰⁶.

h) Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local (C8)

90. La UNESCO sigue integrando los resultados de la CMSI en su labor relativa a la diversidad cultural y lingüística, la protección y promoción del patrimonio digital y el apoyo al sector creativo. En octubre, en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, la UNESCO hizo público un

¹⁰⁰ <http://www.e-agriculture.org/es/e-agricultura>.

¹⁰¹ <http://www.fao.org/asiapacific/resources/e-agriculture/en/>; <http://www.itu.int/en/ITU-D/Regional-Presence/AsiaPacific/Documents/Annex%201%20E-agriculture%20Solutions%20Forum.pdf>.

¹⁰² <http://ictforag.org/>.

¹⁰³ <http://sites.google.com/site/dataforresiliencesummit/>.

¹⁰⁴ <http://www.e-agriculture.org/forums/forum-archive/forum-icts-resilience>.

¹⁰⁵ A/RES/69/313, párrafo 123; <http://sustainabledevelopment.un.org/index.php?page=view&type=13&nr=1924&menu=1634>.

¹⁰⁶ <http://www.research4life.org/>.

informe mundial, *Cultura: futuro urbano*, con recomendaciones para las ciudades digitales¹⁰⁷.

91. En marzo, la UNESCO, en conjunción con la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, publicó directrices para la protección del patrimonio digital¹⁰⁸. La UNESCO instó a los museos a utilizar las TIC para proteger la cultura, la diversidad y el patrimonio y comunicar al respecto, y estableció un programa utilizando imágenes obtenidas por satélite para vigilar los sitios del patrimonio susceptibles de sufrir saqueo, destrucción y daños, en asociación con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y su Programa Operacional sobre Aplicaciones de Satélite¹⁰⁹.

92. La disponibilidad en Internet de contenido local y de contenido en distintos idiomas, y la diversidad del contenido de los principales sitios web, siguió siendo motivo de preocupación para muchos interesados.

i) Medios de comunicación (C9)

93. Ha aumentado el debate sobre la evolución del entorno de los medios de comunicación como consecuencia de la propagación de las redes sociales, los cambios en la publicidad y los modelos empresariales de los medios de comunicación, la proliferación de fuentes de noticias que actúan al margen de las normas periodísticas tradicionales y la influencia de los nuevos medios de comunicación, incluidos los medios sociales, en las elecciones y los procesos decisorios.

94. En septiembre, el Consejo de Europa celebró una conferencia sobre la libertad en Internet. La UNESCO publicó un estudio de políticas sobre los nuevos límites de la privacidad, la libertad de expresión y la transparencia en la era digital¹¹⁰. El Programa Internacional de la UNESCO para el Desarrollo de la Comunicación siguió promoviendo la capacitación de los periodistas, cuya seguridad era una prioridad para la organización.

j) Dimensiones éticas de la sociedad de la información (C10)

95. En junio, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó una resolución sobre la promoción, la protección y el disfrute de los derechos humanos en Internet¹¹¹. En la resolución se afirmó la importancia de que se aplicara un enfoque basado en los derechos humanos para facilitar y ampliar el acceso a Internet, y que los derechos de las personas también debían estar protegidos en Internet, en particular la libertad de expresión.

96. En noviembre, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos aprobó una resolución sobre el derecho a la libertad de información y expresión en Internet en África¹¹².

97. En diciembre, la UNESCO publicó un informe, *Human Rights and Encryption*, sobre cuestiones relacionadas con la privacidad y la libertad de expresión¹¹³.

98. La explotación potencial de Internet por los terroristas ha sido motivo de preocupación para muchos Gobiernos. La UNESCO celebró una conferencia sobre Internet y la radicalización de los jóvenes¹¹⁴.

¹⁰⁷ <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/culture-and-development/culture-for-sustainable-urban-development/>.

¹⁰⁸ <http://www.ifla.org/node/11017>.

¹⁰⁹ <http://whc.unesco.org/en/news/1308/>.

¹¹⁰ http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/resources/news-and-in-focus-articles/all-news/news/privacy_free_expression_and_transparency_unesco_launches_t/.

¹¹¹ A/HRC/32/L.20.

¹¹² <http://www.achpr.org/sessions/59th/resolutions/362/>.

¹¹³ http://www.unesco.org/new/en/media-services/single-view/news/human_rights_and_encryption_unesco_launches_the_eighth_titl/.

¹¹⁴ <http://en.unesco.org/ConfQcUNESCO/home>.

99. Se prestó mayor atención a los derechos económicos, sociales y culturales en relación con Internet. El Foro para la Gobernanza de Internet incluyó una importante sesión sobre esta cuestión, sobre la que también versó la publicación anual de la APC *Global Information Society Watch*¹¹⁵.

k) Cooperación internacional y regional (C11)

100. Las Naciones Unidas y otros organismos intergubernamentales respondieron al examen decenal de la aplicación de los resultados de la CMSI llevado a cabo por la Asamblea General con la reorganización y revitalización de los aspectos de su labor relacionados con el desarrollo y las TIC y la integración de la labor relativa a las TIC con la relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Consejo de la UIT, por ejemplo, decidió basar en el marco de la CMSI su labor en pro de la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, e incluir disposiciones de supervisión y medición del desarrollo sostenible en su labor sobre el seguimiento de los resultados de la CMSI.

101. En enero de 2017, en el Foro Económico Mundial se examinaron una serie de cuestiones críticas relativas a la sociedad de la información, que se describieron como la cuarta revolución industrial¹¹⁶. El *Global Information Technology Report 2016* del Foro se centró en la innovación en la economía digital¹¹⁷.

2. Aplicación de los temas

a) Mecanismos financieros

102. La Asamblea General, en su examen decenal de la aplicación de los resultados de la CMSI, reconoció la función primordial de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo con respecto a la inversión en las TIC y otros sectores, como el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología reafirmado posteriormente en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹¹⁸.

103. La inversión privada es la principal fuente de financiación del sector de las TIC. Las alianzas público-privadas han ampliado considerablemente el abanico de iniciativas de inversión en infraestructura y servicios en los países en desarrollo. Por su parte, las instituciones financieras internacionales también han hecho notables inversiones en infraestructura. El Banco Mundial ha prestado apoyo a proyectos de infraestructura en las regiones en desarrollo, en particular el Programa Regional de Infraestructura de las Comunicaciones de África Occidental, a fin de garantizar la conectividad de banda ancha a los países ribereños y sin litoral, y la conectividad internacional por cable a las naciones insulares del Pacífico.

b) Gobernanza de Internet

Fortalecimiento de la cooperación

104. En la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información se pidió una mayor cooperación que permitiera a los Gobiernos cumplir en igualdad de condiciones su papel y responsabilidades en cuestiones de políticas públicas internacionales relativas a Internet, pero no en los asuntos técnicos y operacionales cotidianos que no repercutieran en temas de política pública internacional¹¹⁹.

105. La Asamblea General, en su resolución 70/125, solicitó a la Presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, por conducto del Consejo Económico y Social, que estableciera un grupo de trabajo encargado de formular recomendaciones sobre la manera de seguir reforzando la cooperación según se preveía en la Agenda de

¹¹⁵ <http://giswatch.org/2016-economic-social-and-cultural-rights-esprs-and-internet>.

¹¹⁶ <http://www.weforum.org/agenda/archive/fourth-industrial-revolution/>.

¹¹⁷ <http://www.weforum.org/reports/the-global-information-technology-report-2016>.

¹¹⁸ A/RES/69/313; A/RES/70/125.

¹¹⁹ <https://www.itu.int/net/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.html>.

Túnez, con plena participación de todas las partes interesadas pertinentes. En su 19º período de sesiones, la Comisión observó la propuesta de la Presidencia sobre la estructura y composición del grupo de trabajo. En su primera reunión, celebrada en septiembre, el Grupo de Trabajo decidió sus métodos de trabajo e invitó a los interesados a que presentaran sus contribuciones¹²⁰. El Grupo de Trabajo presentará un informe a la Comisión en su 21º período de sesiones en 2018.

Foro para la Gobernanza de Internet

106. La 11ª edición anual del Foro para la Gobernanza de Internet se celebró en diciembre de 2016 en Guadalajara (México), con el tema “Habilitando un crecimiento inclusivo y sostenible”. Más de 2.000 personas procedentes de 123 países asistieron al Foro, en el que hubo más de 200 talleres y sesiones temáticas, mientras que otros miles de interesados participaron en línea. Las sesiones plenarias versaron sobre los derechos humanos, el desarrollo sostenible, el crecimiento inclusivo, los acuerdos comerciales y el futuro de la gobernanza de Internet¹²¹.

107. La Asamblea General, mediante su resolución 70/125, en la que prorrogó el actual mandato del Foro por otros diez años, reconoció que el Foro debía “seguir mostrando avances con respecto a las modalidades de trabajo y la participación de las partes interesadas pertinentes de los países en desarrollo”. En julio, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales organizó un retiro de tres días en el que expertos de todos los grupos interesados examinaron experiencias y estudiaron la forma de mejorar la eficacia del Foro y seguir ampliando la participación en él¹²².

108. El Grupo Consultivo de Múltiples Interesados y la secretaría del Foro para la Gobernanza de Internet también concibieron y pusieron en marcha iniciativas para mejorar el Foro, entre ellas sesiones abiertas para estudiar las actividades de determinados Gobiernos y organizaciones, trabajos entre períodos de sesiones sobre opciones de política para conectar y habilitar a los próximos miles de millones, foros sobre mejores prácticas, nuevas modalidades para el establecimiento de coaliciones dinámicas de interesados múltiples y nuevos formatos de período de sesiones. Se introdujo un programa para recién llegados en la labor del Foro para facilitar la participación de nuevos participantes.

109. El número de ediciones nacionales, regionales y de la juventud del Foro para la Gobernanza de Internet pasó de 37 en 2015 a 72 en 2016. Estos han establecido una red eficaz de intercambio de información y experiencias, así como vínculos más sólidos con el Foro mundial.

Medición de las TIC para el desarrollo

110. La Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo es un foro de colaboración de las Naciones Unidas y otros organismos, hasta un total de 14, que se ocupa de reunir datos y analizar los resultados de la CMSI y las TIC para el desarrollo. En marzo, la Asociación presentó un informe sobre las estadísticas de las TIC a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Se incluyeron seis indicadores de TIC en la lista definitiva de indicadores para la supervisión y medición de los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la Comisión. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas recomendó que se realizaran esfuerzos para reforzar la capacidad de los sistemas nacionales de estadística en la producción de estadísticas de TIC, y pidió a la Asociación que informara al respecto en 2018 con un examen de la situación de las estadísticas oficiales de TIC y su integración en el marco de seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

111. La UIT mantiene la base de datos “Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales”, que contiene más de 100 indicadores de más de 200 países. Los últimos datos

¹²⁰ <http://unctad.org/en/Pages/CSTD/WGEC-2016-to-2018.aspx>.

¹²¹ http://www.intgovforum.org/multilingual/index.php?q=filedepot_download/12/411.

¹²² <http://www.intgovforum.org/cms/documents/igf-meeting/igf-2016/812-igf-retreat-proceedings-22july/file>.

se resumen en su informe anual “ICT Facts and Figures”, publicado en julio¹²³. En el Simposio anual sobre los Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales, celebrado por la UIT en noviembre en Botswana, se abordó la utilización de macrodatos para la supervisión de la sociedad de la información, de indicadores de TIC para la reducción del riesgo de desastres y de datos inteligentes para el logro de ciudades inteligentes sostenibles¹²⁴.

112. El informe anual de la UIT sobre la *Medición de la Sociedad de la Información* contiene conclusiones respecto de 11 indicadores de acceso a las TIC, utilización de estas y competencias al respecto incluidos en un índice de desarrollo de las TIC, una medida integral que permite comparar a nivel internacional los progresos hacia la sociedad de la información a lo largo del tiempo (véase el capítulo I A). En el informe se evalúa la variación de los precios del acceso a las TIC entre 2008 y 2015, la medición de la adopción de los servicios móviles e Internet y el uso de estadísticas de TIC para hacer un seguimiento de los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹²⁵.

IV. Conclusiones y sugerencias

113. El año 2016 fue el primero tras la aprobación por la Asamblea General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su examen decenal de la aplicación de los resultados de la CMSI. En ambas resoluciones se estableció un nuevo marco para la relación entre la sociedad de la información y el desarrollo sostenible en la próxima década.

114. Los datos que figuran en el examen decenal y en el presente informe muestran que las TIC son cada vez más fundamentales para el desarrollo de las economías y las sociedades y tendrán una función transversal para el logro de los objetivos de la Agenda 2030. El ritmo de desarrollo de nuevas tecnologías y servicios es excepcional, y otras innovaciones, como la Internet de las cosas y el análisis de macrodatos, tendrán profundas repercusiones en las empresas, los servicios públicos y la forma en que las personas vivirán en los próximos años. Esto supone grandes oportunidades, pero también grandes desafíos para los Gobiernos, las empresas y los ciudadanos. El comercio electrónico, por ejemplo, ofrece grandes posibilidades para los países en desarrollo, pero para explotar ese potencial se requiere compromiso en materia de políticas e inversión en facilitación del comercio.

115. Uno de los principales problemas es la persistencia de la brecha digital entre las regiones, los países y las personas que tienen más recursos y los que tienen menos. Las TIC son más accesibles, de mejor calidad y más ampliamente utilizadas en los países desarrollados que en los países en desarrollo, y existe el riesgo de que los PMA, en particular, queden rezagados en el camino hacia la sociedad de la información. Del mismo modo, dentro de los países, existe el riesgo de que las personas con menos ingresos, educación y recursos se beneficien en menor medida que las que tienen mejores ingresos, educación y recursos. Todos los interesados deben colaborar para lograr una sociedad de la información centrada en las personas, inclusiva y orientada al desarrollo, en cumplimiento del compromiso adquirido en la Agenda de Túnez y, a medida que esa sociedad de la información evolucione, velar por que se cumpla la promesa de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de que “nadie se quedará atrás”.

116. Un segundo desafío que requiere la adopción de medidas por todas las partes interesadas es la necesidad de construir una base de datos más completa sobre el desarrollo de la sociedad de la información y su repercusión en el desarrollo sostenible. Se necesitan urgentemente datos más completos, fiables y oportunos para encontrar las iniciativas y programas que utilizan las TIC para el desarrollo con éxito, los factores contextuales que influyen en ese éxito y las prioridades que permiten a los Gobiernos y otros interesados aprovechar el valor de las TIC de manera más eficaz.

¹²³ <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/facts/default.aspx>.

¹²⁴ <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/events/wtis2016/WTIS16-Final-report.pdf>.

¹²⁵ UIT, 2016.

117. Un tercer desafío guarda relación con la extrema rapidez de los cambios que están experimentando las TIC y las repercusiones que ello tendrá en el desarrollo económico y social mundial. Es probable que los avances registrados en esferas como la automatización y la inteligencia artificial tengan a su vez efectos de transformación en el comercio mundial, las modalidades de producción, el empleo, las normas sociales y la cooperación cultural. Se desconoce el impacto que tendrán esos cambios a nivel mundial en los diferentes contextos locales. La velocidad del cambio también supone un importante desafío para las instituciones de gobernanza establecidas, tanto nacionales como internacionales. Para que puedan contribuir a la conformación de una sociedad de la información centrada en las personas, inclusiva y orientada al desarrollo en cumplimiento del compromiso adquirido en la CMSI, deberán establecer procesos decisorios que puedan interactuar de forma dinámica con el desarrollo de la tecnología y los servicios.

118. Las TIC desempeñarán un papel esencial y cada vez más importante en las iniciativas destinadas a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030. Ese papel debe tenerse plenamente en cuenta en la planificación estratégica del sistema de las Naciones Unidas, así como de los Gobiernos y las empresas. La sociedad civil y la comunidad técnica también deben contribuir plenamente a garantizar que se aproveche el valor de la sociedad de la información sin que nadie quede a la zaga.
